



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAY 2015

RES.H.Nº 0522/15

Expte.No. 4353-15

**VISTO:**

La Nota Nº 1072-15 elevada por la Secretaría de Extensión Universitaria en la que solicitan una designación de un representante para el jurado de los premios Victoria; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Directora del Salón Auditorium, Ana María Parodi, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, solicita la designación de una persona representativa de la Universidad Nacional de Salta para integrar el jurado de los premios Victoria, a las Artes Escénicas, Producción 2015 de Espectáculos de Teatro, Danza y Música;

QUE la participación de estos premios está destinada a todos los espectáculos locales estrenados durante el año 2015

QUE la Decana de la Facultad de Humanidades propone la designación de la Dra. Marcela B. Sosa por cuanto la docente es especialista en espectáculo teatral; es

QUE corresponde emitir el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR** a la Dra. Marcela Beatriz SOSA como representante de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa ante el jurado de los premios VICTORIA a las artes escénicas, producción 2015 de espectáculos de teatro, danza y música organizado por el Salón Auditorium "Dr. Rafael Villagrán".-

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la Dra. Marcela Sosa, Ana María Parodi, Departamento Personal, y Boletín Oficial.-

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa